ANEXO 6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONA NATURAL Y JURIDICA
CONTRATO DIFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EL SUSCRITO JEFE DE ÁREA PROTEGIDA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURE
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Qué, el señor **RODOLFO NAVARRO BELALCAZAR** identificado con Nit No. **15889311-6,** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha 19 de agosto de 2021.

NUMERO : DTAM FONAM-CS No.008 – 2021
REGISTRO : 1121
CLASE : Suministro
OBJETO: Suministro de combustibles y lubricantes por el sistema de valeras, para el funcionamiento y operatividad de los vehículos fluviales, así como los motores estacionarios, de los Parques Nacionales Naturales Amacayacu y Río Puré en el área no municipalizada de Tarapacá – Amazonas

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social,** de acuerdo con la presentación del comprobante de pago.

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS
No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Por consiguiente, se autoriza el pago de las siguientes facturas:

PNN	NÚMERO DE FACTURA	VALOR
Amacayacu	RN-1429	$10’000.000
Río Puré	RN-1430	$10’000.000
	TOTAL	**$20’000.000**

Por un valor total de **VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20’000.000), r**elacionadas con el suministro de combustible y lubricantes para las Áreas Protegidas Amacayacu y Río Puré.

El ambiente es de todos
Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURÉ
Carrera 6 No 4- 85 Av. Internacional, Leticia - Amazonas
Teléfono: (098) 5924872
www.parquesnacionales.gov.co

La presente certificación se firma para trámite de pago.



ALEXANDER ALFONSO SEGURA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natura Río Puré
Supervisor Contrato DTAM FONAM-CS No.008 – 2021

PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURÉ
Carrera 6 No 4- 85 Av. Internacional, Leticia - Amazonas
Teléfono: (098) 5924872
www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONA NATURAL Y JURIDICA
CONTRATO DIFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EL SUSCRITO JEFE DE ÁREA PROTEGIDA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURE
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Qué, el señor **RODOLFO NAVARRO BELALCAZAR** identificado con Nit No. **15889311-6,** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha 19 de agosto de 2021.

NUMERO : DTAM FONAM-CS No.008 – 2021
REGISTRO : 1121
CLASE : Suministro
OBJETO: Suministro de combustibles y lubricantes por el sistema de valeras, para el funcionamiento y operatividad de los vehículos fluviales, así como los motores estacionarios, de los Parques Nacionales Naturales Amacayacu y Río Puré en el área no municipalizada de Tarapacá – Amazonas

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social,** de acuerdo con la presentación del comprobante de pago.

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS
No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Por consiguiente, se autoriza el pago de las siguientes facturas:

PNN	NÚMERO DE FACTURA	ORFEO	VALOR
Amacayacu	RN 1319	20215130011452	$20'000.000
Río Puré	RN 1316	20215130011452	$14.499.992
	TOTAL		**$34'499.992**

Por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($34'499.992), r**elacionadas con el suministro de combustible y lubricantes para las Áreas Protegidas Amacayacu y Río Puré.

PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURÉ
Carrera 6 No 4- 85 Av. Internacional, Leticia - Amazonas
Teléfono: (098) 5924872
www.parquesnacionales.gov.co

La presente certificación se firma para trámite de pago.



ALEXANDER ALFONSO SEGURA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natura Río Puré
Supervisor Contrato DTAM FONAM-CS No.008 – 2021

PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURÉ
Carrera 6 No 4- 85 Av. Internacional, Leticia - Amazonas
Teléfono: (098) 5924872
www.parquesnacionales.gov.co